



MINISTERIO DE SALUD Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional Materno Perinatal Comité de Selección

"ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE
TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA
LOS SERVICIOS DE UCIN INTERMEDIOS UCIM
YEMERGENCIA DEL INMP*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
v de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín v Avacucho"



INFORME N° 001- CS.AS.29-INMP-2023

A

.

Eco. MAURICIO UGARTE ARBILDO

Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO

ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO AS Nº029-2023-INMP (1º Convocatoria) "ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA LOS SERVICIOS DE UCIN INTERMEDIOS UCIM Y EMERGENCIA DEL INMP"

REF.

: EXP.: 23-8634-1.

ACTA Nº 04 DEL COMITE

FECHA

: Lima, 05 de enero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle sobre el análisis de la declaratoria de Desierto:

ANTECEDENTES:

- Con fecha 14 de diciembre 2023, se convocó el procedimiento de selección AS Nº 029-2023-INMP "ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA LOS SERVICIOS DE UCIN INTERMEDIOS UCIM Y EMERGENCIA DEL INMP"
- Según cronograma del procedimiento de selección, el día 27 de diciembre 2023, fue la presentación de ofertas a través del SEACE.

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Se registraron dos (2) participantes, de los cuales durante la etapa de presentación de ofertas, no presentaron sus ofertas a través del SEACE.

ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACION DE DESIERTO

- 1.- Se solicitó vía correo electrónico a los **proveedores que participaron en la indagación de mercado** comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
- 2.- Se solicitó vía correo a los **proveedores registrados como participantes en el procedimiento**, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.

CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones mencionadas, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

Los participantes del proceso, no hicieron seguimiento del cronograma del proceso para registrar sus ofertas, y otros que no contaban con el stock del producto objeto de la convocatoria; argumentos presentados vía e-mail, para el comité de selección (se adjuntan e-mail).

En ese sentido, no existiendo la implementación de medidas correctivas, se realizara una nueva convocatoria como **ADJUDICACION SIMPLIFICADA.**

MC JUAN CARLOS TASAYCO SARAV

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUDINSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Adjunto: Documentación en () folios

ERMI/sdy ✓ Archivo 0 8 ENE. 2024

Q1. Q. 7 Firma:

TRAMITE DOCUMENTARIO

0..6148

www.inmp.gob.pe Jr. Santa Rosa N°941 - Lima

Santiago Felix Diaz Yauri

De:

Janet Diaz <janet.diaz@bbraun.com> en nombre de Ventas_PE

<Ventas Peru@bbraun.com>

Enviado el:

jueves, 04 de enero de 2024 04:04 p.m.

Para:

Santiago Felix Diaz Yauri

CC:

Rina Varea; Sonia Otiniano; Beatriz Diaz; Janet Diaz; Monica Herrera

Asunto:

Respuesta B.Braun Medical Perú S.A. MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO AS

29-2023 INMP

Importancia:

Alta

Estimados señores INMP,

Previo saludo, le informamos que los motivos de no participación en el proceso de referencia, fue ocasionado por la confusion en la identificación del proceso, considerando que el objeto de la convocatoria indicaba ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE......., no quedando claro si correspondia a gravedad o infundido para bomba de infusion, se tomaran las medidas correctivas para evitar errores futuros.

Asimismo, quedamos a su disposición para atenderlos ante cualquier requerimiento, o duda que se les presente.

Saludos cordiales,

Servicio al Cliente
Janet Díaz - 981456595
B. Braun Medical Perú S.A.
Av. Separadora Industrial 887, Urb. Miguel Grau
15022 Ate (Lima) - Perú
T. +511 326-1825 - 1313
ventas_peru@bbraun.com
https://www.bbraun.pe/

De: Santiago Felix Diaz Yauri <sdiazy@iemp.gob.pe>

Enviado: jueves, 4 de enero de 2024 14:58

P /entas PE < Ventas Peru@bbraun.com>

Asunto: RV: MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO

CAUTION: This email originated from outside the organization. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

BUENOS DIAS:

SRES, PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS DE LA **ADJUDIACION SIMPLIFICADA**Nº 29 -2023-INMP "ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA LOS SERVICIOS DE

UCIN INTERMEDIOS UCIM Y MERGENCIA DEL INMP", EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL HABER DECLARADO **DESIERTO** EL

PROCESO, SOLICITA NOS INFORME EL MOTIVO QUE LO LLEVO A NO PRESENTAR SU OFERTA AL PRESENTE PROCESO, ESTO A

FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS ANTES DE CONVOCAR UNA 2º CONVOCATORIA.

AGRADESCO DE ANTEMANO POR SU ATENCION.

Atte,

EL COMITE
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
328 1012 // 328 1370 anexo 1169

Santiago Felix Diaz Yauri

De:

Josilu Veratudela < Josilu. Veratudela@fresenius-kabi.com>

Enviado el:

jueves, 04 de enero de 2024 03:15 p.m.

Para:

Santiago Felix Diaz Yauri

CC:

Janet Casquero Huaman

Asunto:

RE: MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO

Estimados Señores.

El motivo de la no presentación de propuestas fue que la Ejecutiva a cargo de su institución no captó el proceso cuando se convocó al encontrarse con licencia médica, estaremos atentos a la segunda convocatoria del mismo.

Gracias.

Atentamente/Kind regards

Josilu Vera Tudela B.

Jefa de Licitaciones y Atención al Cliente

Fresenius Kabi Perú S.A.

Av. Nicolás Arriola 345, Urb. Santa Catalina - La Victoria

Tel.: +51 1 202-1616 Anexo: 109

Mobile: +51 942 939 196

Email: josilu.veratudela@fresenius-kabi.com

Web: www.fresenius-kabi.pe

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje, incluidos todos sus archivos adjuntos, es confidencial y está destinado únicamente a quién va dirigido. Por lo tanto, la información contenida en este documento no debe utilizarse para ningún otro propósito ni divulgarse a terceros, pero si usted no es el destinatario previsto, devuelva este correo electrónico al remitente y elimínelo de sus registros

La autorización otorgada es por tiempo indefinido; sin embargo, el usuario podrá revocar o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales de manera gratuita, escribiendo a laboratorio.pe@fresenius-kabi.com

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message, including all its attached files, is confidential and intended solely to whom it is addressed.

Therefore, the information contained herein is not to be used for any other given purpose or disclosed to third parties but if you are not and delete it from your records.

The authorization granted is for an indefinite period; however, the user may revoke or exercise the rights of access, rectification, cancellation and opposition of personal data free of charge, writing to laboratorio.pe@fresenius-kabi.com

De: Santiago Felix Diaz Yauri <sdiazy@iemp.gob.pe>

Enviado el: jueves, 4 de enero de 2024 15:08

Para: Josilu Veratudela <josilu.veratudela@fresenius-kabi.com>
Asunto: RV: MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO

No suele recibir correos electrónicos de sdiazy@iemp.gob.pe. Por qué esto es importante

*** This message is from an EXTERNAL SENDER - be CAUTIOUS with links and when opening attachments ***

BUENOS DIAS:

SRES, PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS DE LA **ADJUDIACION SIMPLIFICADA**Nº 29 -2023-INMP "ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA LOS SERVICIOS DE UCIN INTERMEDIOS UCIM Y MERGENCIA DEL INMP", EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL HABER DECLARADO **DESIERTO** EL

PROCESO, SOLICITA NOS INFORME EL MOTIVO QUE LO LLEVO A NO PRESENTAR SU OFERTA AL PRESENTE PROCESO, ESTO A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS ANTES DE CONVOCAR UNA 2º CONVOCATORIA.

AGRADESCO DE ANTEMANO POR SU ATENCION.

Atte,

EL COMITE INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL 328 1012 // 328 1370 anexo 1169 Cel. 991537032

Santiago Felix Diaz Yauri

De:

Yeny Lifonso - DROFAR EIRL <cotizaciones@drofarperu.com>

Enviado el:

martes, 02 de enero de 2024 02:31 p.m.

Para:

Santiago Felix Diaz Yauri

Asunto:

Re: MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO

Sres. Buenas tardes

En respuesta a su consulta le informamos que a la fecha no contamos con el stock disponible. Saludos cordiales.

El mar, 2 ene 2024 a las 12:09, Santiago Felix Diaz Yauri (<sdiazy@iemp.gob.pe>) escribió:

BUENOS DIAS:

SRES, PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS DE LA UDIACION SIMPLIFICADA Nº 29 -2023-INMP "ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA LOS SERVICIOS DE UCIN INTERMEDIOS UCIM Y MERGENCIA DEL INMP", EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL HABER DECLARADO DESIERTO EL PROCESO, SOLICITA NOS INFORME EL MOTIVO QUE LO LLEVO A NO PRESENTAR SU OFERTA AL PRESENTE PROCESO, ESTO A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS ANTES DE CONVOCAR UNA 2º CONVOCATORIA.

AGRADESCO DE ANTEMANO POR SU ATENCION.

Atte,

EL COMITE

INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

328 1012 // 328 1370 anexo 1169

Cel. 991537032

Atentamente,



MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO - Mensaje (HTML) MENSAJE ARCHIVO ↑ ↓ 園 日 = martes 02/01/2024 12:09 p.m. Santiago Felix Diaz Yauri MOTIVO DE LA DECLARATORIA DEL DESIERTO CCO 'gp_licitaciones@sistemasanaliticos.com'; 'COTIZACIONES@DROFARPERU.COM'; 'paloma.paz@fresenius-kabi.com'; 'monica.herrera@bbraun.com' **BUENOS DIAS:** SRES, PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS DE LA ADJUDIACION SIMPLIFICADA № 29 -2023-INMP "ADQUISICION ANUAL DE EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE CON FILTRO PARA LOS SERVICIOS DE UCIN INTERMEDIOS UCIM Y MERGENCIA DEL INMP", EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL HABER DECLARADO DESIERTO EL PROCESO, SOLICITA NOS INFORME EL MOTIVO QUE LO LLEVO A NO PRESENTAR SU OFERTA AL PRESENTE PROCESO, ESTO A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS ANTES DE CONVOCAR UNA 2º CONVOCATORIA. AGRADESCO DE ANTEMANO POR SU ATENCION. Atte, **EL COMITE** INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL 328 1012 // 328 1370 anexo 1169 Cel. 991537032

Santiago Felix Diaz Yauri IMPRESION DE CARNET DE SANIDAD

0..0144